# PERÚ - La teoría Nakatrafa

Javier Diez Canseco, *La República*

Martes 24 de febrero de 2009, puesto en línea por Gladys Fernández

23 de Febrero de 2009 - *La República* - Abogado de varios mafiosos fujimoristas, Nakazaki ahora lo es del capo di capi. Su estrategia: defender una víctima condenada sin pruebas, antes del fallo judicial, por un linchamiento mediático. La falta de un video u orden escrita, firmada, disponiendo la matanza de Barrios Altos o de La Cantuta, serían evidencia de la inocencia del capo, al que presenta –en una segunda línea de defensa política y no legal– como un "salvador del Perú", hoy ingratamente procesado. Así, buscando justificar haberes acumulados que rebasan 6 dígitos, Nakatrafa desarrolla una agresiva argumentación política ante el descalabro de sus argumentos legales y sus derrotas judiciales recientes.

"Denuncia" que su "cliente" es objeto de un sumario juicio y fusilamiento mediático. "No hay pruebas", dice, mientras lloriquea sobre la "presión" mediática a la Corte. ¿Acaso no lo extraditó la Suprema chilena considerando indicios más que suficientes y garantías judiciales para el proceso? ¿Estamos ante un PJ intervenido como el que instauró su "cliente" al destituir a la Corte Suprema y al fiscal de la Nación para colocar a sus títeres, corrompiendo la judicatura a extremos sin precedentes? ¿Olvidó que es un juicio lleno de observadores internacionales, y que su sueldo lo paga quien barrió con todos los principios del "debido proceso" que ahora goza?

"Jefe" cobarde y desleal, Chinochet niega mando sobre sus subordinados, obvia su convivencia en el mismo piso del SIN con Montesinos, pretende ser un jefe que no sabía ni ordenaba nada, aunque más de 570 testimonios y documentos lo incriminan. Nakatrafa brama por un "linchamiento" mediático. ¿Olvida que su defendido compró –vía Montesinos (jefe del SIN, del PJ y del JNE sin nombramiento firmado)– a los principales propietarios de los medios de prensa para manipular la información, cercenar las noticias, ocultar robos y crímenes, censurar periodistas como Hildebrandt y servirse de programas como los de Laura Bozzo? Reclama por la información del juicio y las opiniones en contra del criminal. ¿Piensa regresar al parametraje manipulado de la década infame, a la salita del SIN donde su "cliente" hacía pagar "cash" –con recursos de la desabastecida Defensa Nacional– a los "dueños" de las licencias de TV y radio, a los hampones de la prensa amarilla, a los plumíferos de la cloaca fujimontecinista?

¿Fusilamiento mediático, aunque ninguno de los miserables que manejaron la TV perdió su licencia y sobreviven numerosos ayayeros que hacen de los Raffo y las Keiko habitúes de los medios, tratados con consideraciones propias de gente decente? ¿Habrá un Grupo Colina que dispara tinta, imágenes y proyectiles de memoria colectiva contra su cliente? ¿Santiago Martín Lévano, Paco Kerosene Miró Quesada, Mohme Huamán Azcurra o Mariela Palacios Barreto? ¿Un grupo Scorpio liderado por Hildebrandt o una misión israelí de entrenamiento manejada por Gorriti? Nakatrafa desvaría, abrumado por las pruebas que evidencian la autoría mediata del huésped de lujo del penal que García le construyó en Barbones. Además, si el jefe del SIN –bajo su directa responsabilidad política por ley– ya fue condenado a 35 años por estos crímenes, ¿cómo podría recibir él menos?

Desesperado, Nakatrafa pasa de la tesis del "fusilado mediático" a la de "héroe y salvador nacional". Pretende justificar los crímenes con la tesis de que Fujimori y Montesinos derrotaron al terrorismo y vencieron la hiperinflación, lo que no permite procesarlos por violaciones a los DDHH, corrupción o actos lesivos a los intereses nacionales. Se prepara para el juicio por corrupción.

La captura de Abimael Guzmán y la debacle de Sendero no fue producto de los crímenes del Grupo Colina y similares de las FFAA, sino de su aislamiento político y de una paciente inteligencia policial. No se requería matar cientos o miles de inocentes para ello. La estrategia antisubversiva implementada desde tiempo atrás (Accomarca, matanza de los penales, Barrios Altos, La Cantuta, por ejemplo) solo incrementó la violencia e hizo que miles de justos paguen por culpables. Pero, ¿salvó Fujimori al Perú como nación?

¿No privatizó y entregó a extranjeros –con estabilidad tributaria– los principales recursos naturales y la renta que se generó (desmantelando Petroperú, MineroPerú, Centromín, Cerro Verde, etc.)? ¿No destruyó la banca de fomento y estatal, remató PescaPerú y las principales empresas eléctricas en negociados oscuros? ¿No costó cientos de millones el salvataje del Banco Latino y del Wiesse? ¿No le debemos las queridas AFP, la jubilación a los 65 años, cuando mujeres era a 55 y hombres a 60? El "salvador" desmanteló y corrompió la moral de las FFAA y abandonó todo plan de modernización, mientras pudrió el PJ y el JNE. Alentó el transfuguismo y el Congreso más caro de la historia, mientras la educación y la salud pasaron a los últimos lugares de AL, la desigualdad social creció, la sindicalización se redujo y los derechos sociales se perdieron. Por su gestión, ¡Fujimori merecería 10 cadenas perpetuas, Nakatrafa!

---

Reproducción por iniciativa del autor.

http://www.larepublica.pe/contracorriente/23/02/2009/la-teoria-nakatrafa